NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Conocoto, 25 de enero del 2018

Señor
FREDDY VINICIO CALDERON TINITANA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA "CAVASLOGIS S.A.", en Junta Universal de Accionistas celebrada el día 05 de enero del 2018, le nombró GERENTE GENERAL de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la COMPAÑÍA "CAVASLOGIS S.A.", en forma individual.

Para fines de inscripción le participo que la COMPAÑÍA "CAVASLOGIS S.A.", se constituyó mediante escritura pública , el 09 de noviembre del 2017 , ante la notaria segunda del Cantón Rumiñahui, Ab. Esp. María Elena Sánchez Lima e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de enero del 2018.

Atentamente,

Félix Villacís C.
Secretario Ad-hoc

Conocoto, 25 de enero del 2018

Acepto el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA "CAVASLOGIS S.A.", para el cue he sido nombrado

FREDDY VINICIO CALDERON TINITANA
C.C. 1711965465

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en ....1.... foja/s, útiles y se devolvió

Quito, a 21 MAR 2018

Dra. Aída Cumandá León Chiluiza
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE

GM

Nº TRAMITE: 6257-0041-18 21/03/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 17358
610D913Z11DRC0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	74423
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4228
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAVASLOGICS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALDERON TINITANA FREDDY VINICIO
IDENTIFICACIÓN	1711965465
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 279 DEL 22/01/2018 NOT. 2 DEL 09/11/2017.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL